

**RESOLUCIÓN No. 1720-**  
**( 20 NOV 2018 )**

**Por la cual se ordenan reintegros de saldos a favor de créditos Tradicional, Acces y Mi PC, otorgados por el ICETEX**

**EL VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES Y TECNOLOGÍA**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que confiere la Resolución No.0662 del 10 de mayo de 2018, por la cual se delegan algunas funciones en el ICETEX y

**CONSIDERANDO:**

Que los beneficiarios del Crédito Educativo en las diferentes modalidades y en los programas, subprogramas y proyectos relacionados a continuación, han finalizado la amortización de sus créditos con el Instituto y de acuerdo con el reporte del sistema de información C&CTEX módulo de cartera, dichos créditos presentan saldos a favor por mayor valor cancelado.

Que es deber de las entidades estatales en desarrollo de los principios de la gestión administrativa, velar por la transparencia, eficiencia y eficacia, así como evitar el cobro de lo no debido y el enriquecimiento sin causa; por tal razón se procede a validar los saldos registrados en el sistema de información de cartera, con el fin de precisar las sumas a devolver.

Que verificada la documentación allegada por el interesado(a) mediante el canal de Atención al Usuario, se confirma que los beneficiarios relacionados en el artículo primero de la presente Resolución presentan saldos crédito y radicaron los documentos necesarios para llevar a cabo la devolución del saldo a favor.

Que el Grupo de Administración de Cartera de la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, con base en las validaciones realizadas, en el sistema de información C&CTEX módulo de cartera, encuentra viable la devolución de las sumas pagadas en exceso por el beneficiario y/o personas interesadas de créditos educativos.

Que los valores reconocidos a favor de los beneficiarios serán transferidos a las cuentas bancarias indicadas por los solicitantes.

En mérito de lo expuesto.

**RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Ordenar la devolución del saldo a favor por valor total de **VEINTISÉIS MILLONES CIENTO DOS MIL VEINTINUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE. (\$ 26.102.029,77)**, de los siguientes solicitantes:

ID SOLICITUD	CÓDIGO ANÁLISIS	NOMBRE BENEFICIARIO	TERCERO AUTORIZADO	OBSERVACIÓN	VALOR
475976	0191472632-4	AVILA LOPEZ PEDRO JULIO		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 29/08/2018	\$ 1.017.254,09
1639203	0114284878-0	BARBOSA TRUJILLO ADRIANA MARCELA		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 01/10/2018	\$ 15.200,00
1716480	0174488903-7	BERMÚDEZ VALENCIA YUDY LILIANA		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 02/01/2017	\$ 409.040,58
1464287	0193723020-2	CARABALLO PEREZ LUIS ALBERTO		Saldo a favor generado por recomposiciones de giro crédito Alianza	\$ 455.352,99
1726814	0114688166-8	CASANOVA DIAZ CLAUDIA XIMENA		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 16/07/2018	\$ 280.745,80
3356206	0172337225-5	CELIS REY JOSE HUMBERTO		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 11/10/2018	\$ 302.195,93
430265	0172573567-3	CORREDOR MARTINEZ SEBASTIÁN	CORREDOR GAITAN GUSTAVO ERNESTO	Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 04/09/2018	\$ 461.040,70
2564551	0172146200-1	CUERVO GONZALEZ SEBASTIÁN		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 02/10/18	\$ 3.751,98
19874	0198238449-0	GALLÓN RAMIREZ JUAN PABLO		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 05/06/2015	\$ 197.918,33

■ Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Línea de atención al usuario en Bogotá: 4173535 y Nacional: 01900 331 3777

www.icetex.gov.co

Carrera 3ª No. 18 – 32, Bogotá, D.C., Colombia

PBX: 382 16 70

**RESOLUCIÓN No. 1720-**
**( 20 NOV 2018 )**
**Por la cual se ordenan reintegros de saldos a favor de créditos Tradicional, Acces y Mi PC, otorgados por el ICETEX**

ID SOLICITUD	CÓDIGO ANÁLISIS	NOMBRE BENEFICIARIO	TERCERO AUTORIZADO	OBSERVACIÓN	VALOR
2105442	0195703710-7	GARCIA RUBIO JUAN CARLOS		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 04/09/2016	\$ 106.898,12
2776734	0173560408-9	GOMEZ URIBE JOHANA CATALINA		Saldo a favor generado por recaudos aplicados por retención salarial, posterior al cumplimiento del acuerdo de cobranza	\$ 559.467,00
1493567	0170377193-5	GUTIERREZ DIAZ GRACE KELLY		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 26/02/2018	\$ 274.838,49
52772	0198440033-7	HERRERA MAYOR JENNIFER		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 29/05/2013	\$ 262.145,34
2796591	0175472603-9	JOYA MUÑOZ GERMAN EDUARDO		Saldo a favor generado por Condonación del 25% graduación aplicada el día 19/06/2018	\$ 124.497,03
1197228	0176617316-7	JURADO HERNANDEZ EDSON		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 06/06/2018	\$ 102.390,00
228415	0199563687-1	KAMELL DIAZ SAUD JOSE		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 11/10/2018	\$ 158.269,58
2428709	0179462010-1	LASERNA LONDOÑO MIRIAM ANDREA		Saldo a favor generado por Condonación del 25% graduación aplicada el día 29/08/2018	\$ 4.812.684,42
436706	0179888962-8	LEON RINCON MALORY YINETH		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado los días 28/07/2018 y 30/08/2018	\$ 281.453,03
1824841	0114879564-5	LOMBANA BETANCOURT ALEJANDRO ESTEBAN		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 17/02/2017	\$ 14.619,39
2616718	0195999945-3	MAÑARA MENDEZ DANIELA ALEXANDRA	CALAO SOTO ELVIA SUSANA	Saldo a favor generado por Condonación del 25% graduación aplicada el día 01/08/2018	\$ 807.016,81
2170531	0195871060-3	MARTINEZ BARBOSA JULIAN ESTEBAN		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 10/10/2018	\$ 10.513,36
503224	0171456958-5	MEJIA MONROY GINA CAROLINA		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 20/09/2013	\$ 96.475,75
1827324	0195034915-4	MENA ROMAÑA LENIN		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 29/12/2015	\$ 54.321,18
2634197	0195991960-3	MENDOZA NIÑO DIANA MARCELA		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 16/10/2018	\$ 1.129,39
417545	0172702928-8	MESA ECHEVERRI MARIA CRISTINA		Saldo a favor generado por recaudos anticipados al acuerdo de normalización de cartera de fecha 15/06/2018	\$ 29.100,36
2658159	0172557500-5	MORENO ALDANA YAMITH JULIAN		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 10/01/2018	\$ 10.924,16
215921	0199478532-6	MUÑOZ PIEDRAHITA DANNY DARIÓ		Saldo a favor generado por ajuste de tasa de fecha 16/02/2011 a 06/05/2011	\$ 538.368,46
1888474	0175163097-9	PINZON PORRAS MANUEL BENJAMÍN		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 18/09/2018	\$ 372.742,07
3132586	0171197013-0	POPAYÁN HERNANDEZ JONNY ALFONSO		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 30/08/2018	\$ 532,07
1295597	0192451680-8	RAMIREZ ANGARITA DIANA PAOLA		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 03/08/2018	\$ 61.658,62
294440	0191009282-7	REYES GOMEZ ALEXANDRA		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 29/12/2015	\$ 222.332,32
1654878	0194234732-0	REYES MOLINA DEYSI		Saldo a favor generado por Condonación del 25% graduación aplicada el día 01/08/2018	\$ 1.865.514,16
2899058	0177780506-8	RODRIGUEZ BOLAÑOS LUIS FERNANDO	RODRIGUEZ FERIZ LUIS FERNANDO	Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 10/10/2018	\$ 604.762,69
2577979	0199340506-6	RODRIGUEZ CAÑÓN KEVIN ARNOLD		Saldo a favor generado por recaudos aplicados por retención salarial	\$ 252.327,78
3029299	0179362809-5	SAENZ SILVA NICOLAS	SAENZ MOLINA VICTOR MANUEL	Saldo a favor se generó por mayor valor pagado los días 12/03/2018 y del 12/04/2018	\$ 538.734,86
73170	0190028976-2	SANTANA RODRIGUEZ YIMY ALBERTO		Saldo a favor se generó por mayor valor pagado el día 18/02/2018	\$ 141.317,72
509080	0191620038-9	SMIT VÁSQUEZ CESAR DAVID		Saldo a favor generado por recomposiciones de giro crédito Alianza	\$ 10.274.265,21

**■ Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ■**

Línea de atención al usuario en Bogotá: 4173535 y Nacional: 01900 331 3777

[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)

Carrera 3ª No. 18 – 32, Bogotá, D.C., Colombia

PBX: 382 16 70

**RESOLUCIÓN No. 1720-**  
**( 20 NOV 2018 )**

**Por la cual se ordenan reintegros de saldos a favor de créditos Tradicional, Acces y Mi PC, otorgados por el ICETEX**

ID SOLICITUD	CÓDIGO ANÁLISIS	NOMBRE BENEFICIARIO	TERCERO AUTORIZADO	OBSERVACIÓN	VALOR
2122232	0175734071-9	SOLARTE TORO CARMEN EUGENIA		Saldo a favor generado por recaudos aplicados por retención salarial, posterior al cumplimiento del acuerdo de cobranza	\$ 380.230,00
Total					\$ 26.102.029,77

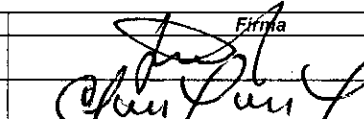
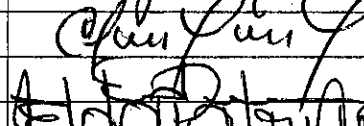
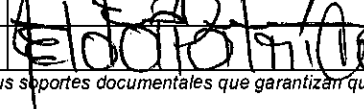
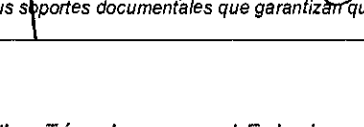
**Artículo Segundo:** Enviar a la Dirección de Tesorería del ICETEX, copia del presente acto administrativo para la devolución del saldo a favor de los beneficiarios relacionados en el artículo anterior, de conformidad con la parte motiva de presente acto.

**Artículo Tercero:** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C.; a los **20 NOV 2018**

  
**OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO**  
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología.

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Ellen Johana Niño Tavera.	Profesional Universitario 01		23 /11/2018
Revisó	Claudia Yasmin Nieto Jimenez.	Líder de Proceso		23 /11/2018
Aprobó	José Eduardo Parada Jiménez.	Coordinador Grupo Administración de Cartera		23 /11/2018
Vo. Bo.	Eida Patricia Castañeda Monroy.	Asesora VOT		23 /11/2018

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y todos sus soportes documentales que garantizan que se cumplen los requisitos para el trámite de Saldo a Favor de los beneficiarios de esta Resolución.

